

IMPORTACIONES COMERCIO DARQUEA S.A. ICODASA

INFORME DEL COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de socios de ICODASA:

Me permito informar a la Junta General de socios que he revisado los libros sociales de la compañía tales como: de actas de las Juntas Generales, libro talonario y de acciones, libro de inventario de activos, libros de contabilidad, estados financieros y más documentos que reflejan la actividad de la empresa IMPORACIONES COMERCIO DARQUEA S.A. ICODASA, en el año 2007.

Vistos los indicados libros y documentos se puede determinar que la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las políticas dictadas por la Junta de Socios, y que se ha cumplido con la normativa legal y disposiciones estatutarias que rigen a la empresa.

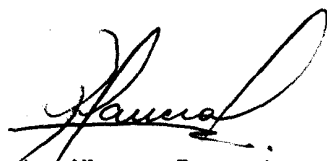
Los balances, declaraciones mensuales y anuales, están respaldados por la documentación correspondiente, y reflejan adecuadamente la actividad económico-financiera desarrollada por la empresa durante el año 2007.

Se ha dado cumplimiento a las políticas emanadas de la Junta General de Socios, así como a las normas societarias y tributarias relacionadas, vigentes.

Se recomienda a la administración de la empresa poner más cuidado en la atención al público capacitando a los empleados, pues son ellos el primer contacto con el cliente y de quienes depende mucho la imagen de la empresa.

Es cuanto puedo informar.

Quito, 30 de abril del 2008


Ing. Ximena Carrera L.
Comisaria

